

BURGOS

Tres heridos al chocar un coche y un camión en la A-231 en Padilla de Abajo

BURGOS

Tres personas, dos mujeres y un varón, resultaron heridas ayer tras una colisión entre un camión y un turismo en la A-231, a la altura de Padilla de Abajo, según indicaron a lcal fuentes del Centro de Emergencias 1-1-2 de Castilla y León, que recibieron varias llamadas alertando del suceso a las 12.50 horas.

Según indicaron los alertantes, un turismo había chocado con un camión y había quedado debajo del mismo. Además, comunicaban que había tres heridos en el turismo, aunque no podían precisar si estaban atrapados. El 112 dio aviso de este accidente a la Guardia Civil de Tráfico de Burgos, a los bomberos de Burgos y a Emergencias Sanitarias - Sacyl, que envió un helicóptero medicalizado, dos ambulancias de soporte vital básico, el equipo médico del centro de salud de Melgar de Fernamental y una UVI móvil. Posteriormente, confirmaron desde el lugar que las personas heridas no estaban atrapadas en el turismo.

El personal de Sacyl atendió finalmente a tres personas, una mujer trasladada en helicóptero medicalizado al Complejo Asistencial Universitario de Burgos, otra mujer de 80 años que es evacuada en UVI móvil y un varón de 78 años, que fue trasladado en ambulancia soporte vital básico, acompañado por el médico de primaria, al mismo centro asistencial.

La Ruta del Boletus supera de antemano sus propias expectativas

Todo listo en Rabanera del Pinar para una nueva edición de su Travesía Nocturna este sábado

DIEGO SANTAMARÍA BURGOS

Lo ideal hubiese sido que la Ruta del Boletus discurriese por la vía verde del Santander Mediterráneo a su paso por Rabanera del Pinar. Al final no ha podido ser porque aún quedan un par de tramos «complicados» y pendientes de acondicionar, pero del año que viene no pasa. En cualquier caso, lo importante es que la octava edición de esta singular Travesía Nocturna vuelve a la carga este sábado, 27 de junio, con una expectación previa bastante considerable. Por ahora, se han inscrito más de 320 personas a través de internet.

Parece bastante factible, y así lo remarcaba ayer el coordinador deportivo de la Mancomunidad Alta Sierra de Pinares, Roberto Martínez, que la Ruta del Boletus consiga un nuevo récord de participación. El año pasado se apuntaron más de medio millar de corredores y, a tenor de la experiencia de anteriores entregas, lo habitual es que se apunten en torno a 150 personas el mismo día de la competición.

La Travesía constará de dos modalidades. La primera, de 7 kilómetros, está especialmente dirigida al público familiar. La segunda, de 11, llega hasta el campamento de Rabanera. En la media vuelta con destino a la meta, los corredores se encontrarán una bajada «espectacular» con un desnivel de unos 200 metros. «Si no estás cerca, no te das cuenta de lo bonito que es», destacó Alexandra Mateos, edil del Ayuntamiento, convencida de que este tipo de inicia-



Presentación de la Ruta del Boletus, ayer, en la Diputación Provincial. ÓSCAR CORCUERA

tivas resultan de gran utilidad para «potenciar» el turismo.

Con tres categorías (Carrera, Senderismo y Marcha Nórdica) y un precio de 12 euros por inscripción, parte de la recaudación se donará a la Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos. Su presidente, Francisco del Amo, agradece la «visibilidad» que este tipo de eventos dan a la entidad. Se trata, según sus propias palabras, de «un pequeño empujón para los que no se han atrevido nunca a donar».

Aparte de la Travesía en sí, que arrancará a las 22 horas, se ofrecerán otra serie de actividades paralelas para todos los públicos como talleres de zumba por la tarde o entrenamientos de marcha nórdica. Asimismo, se servirán sopas de ajo y habrá servicio de barra para que «la gente se quede un rato más». En esta ocasión, la Ruta del Boletus cuenta con el apoyo de 25 voluntarios, aunque Mateos confía en que se sume más gente porque «el pueblo se vuelca con la actividad».

Consciente del «esfuerzo» que está realizando el Ayuntamiento para que el Santander Mediterráneo sea plenamente accesible, Martínez augura un «circuito espectacular» en la próxima edición. Por su parte, Mateos descartó la posibilidad de volver a que la Ruta del Boletus también abarque como antaño a Aldea del Pinar porque «no se ha llegado a un entendimiento» con el Ayuntamiento de Hontoria. El problema, a su juicio, reside en su «falta de colaboración».

AYUNTAMIENTO DE NEILA

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la modificación puntual nº 2 de las Normas Urbanísticas de Neila (Burgos), consistente en "Cambio de alineaciones en parcela de suelo urbano de referencia catastral 0466406WMM0506N0001EW, sito en Calle Real, nº 10 de Neila". Expediente 45/2020.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Neila (Burgos), en Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2024, se aprobó inicialmente la modificación puntual nº 2 de las Normas Urbanísticas de Neila (Burgos), consistente en "Cambio de alineaciones en parcela de suelo urbano de referencia catastral 0466406WMM0506N0001EW, sito en Calle Real, nº 10 de Neila", promovida por D. Luis Fernando Fernández González y Dña. Alba Fernández Sainz y redactada por D. José María Fernández Arbaiza.

Dicho acuerdo suspende, en el ámbito afectado por la modificación, el otorgamiento de las siguientes licencias urbanísticas:

- Construcciones de nueva planta
- Las obras de ampliación o rehabilitación de construcciones existentes.
- Las obras de demolición de construcciones existentes, salvo en caso de ruina inminente.
- La modificación del uso de construcciones e instalaciones.
- Las segregaciones, divisiones y parcelaciones de terrenos.

La duración de la suspensión se extenderá hasta su aprobación definitiva y entrada en vigor, o como máximo durante dos años, desde la aprobación inicial.

Lo que se anuncia a efectos de información pública por plazo de DOS MESES, contado a partir del siguiente al día al de la publicación (última inserción) de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Neila, el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia y página web del Ayuntamiento de Neila www.neila.es y sede electrónica del mismo <https://neila.sedelectronica.es>

Durante este plazo podrá consultarse toda la documentación relacionada con el instrumento objeto de la misma, en la Secretaría de este Ayuntamiento, sito en C/ Real, nº 5, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, Teléfono 947395464, así como en la página web del Ayuntamiento de Neila: www.neila.es y en la sede electrónica del mismo: <https://neila.sedelectronica.es>, y presentar de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos.

Todo ello en cumplimiento del artículo 52 de la Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León, y el artículo 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero por el que se aprueba el reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

En Neila, a 3 de julio de 2024.
El Alcalde,
Fdo.: Marino Olave Benito.

La Diputación rechaza gestionar 10 años el albergue de Pineda y renueva por dos

Pineda acata para no «perder un gran atractivo socioeconómico»

BURGOS

La alcaldesa de Pineda de la Sierra acata la decisión de la Diputación Provincial de reducir a dos años con posibilidad de ampliar a dos más la cesión del albergue Valle del Sol, pero no oculta su decepción por no haber podido extender esa cesión hasta los diez años que proponía el Ayuntamiento a la institución provincial.

«Hemos aceptado la propuesta que se nos ha hecho de dos años, con opción a otros dos años renovables, dada la necesidad de que el municipio siga siendo un referente social en nuestra provincia con esta actividad», explica la regidora de Pineda, Adoración Arcos, quien insistió en que la situación planteada «era aceptar estas condiciones o perder



Lezcano, Peña y Arcos, ayer en Pineda de la Sierra. ECB

un gran atractivo socioeconómico para nuestro pueblo».

Diputación y Pineda cierran así la continuidad del uso de las instalaciones del albergue Valle del Sol por

un período de diez años después de que caducase el anterior acuerdo de cesión por 50 años a la institución provincial gracias al cual «prácticamente cada semana tenemos gru-

pos de entre 60 y 80 niños en el albergue», recordó Arcos.

Por esa razón el Ayuntamiento de Pineda «no quiere bajo ningún concepto que la Diputación abandone esta importante labor social en la localidad, que se convierte en un punto de referencia importante para las familias de los menores que participan en las actividades y vuelven a visitarnos en muchos casos». Por ello la alcaldesa ha tendido la mano a la institución provincial, con este acuerdo, porque, detalló «queremos que Pineda siga siendo referente social y que no dejen de venir niños y niñas». Arcos realizó estas manifestaciones al término de una reunión en la casa consistorial de Pineda con la secretaria provincial del PSOE, Esther Peña, a la que también asistió el diputado provincial, Javier Lezcano, quien criticó el reparto de fondos de los planes provinciales para el municipio, que, según sus cálculos pasan de 37.600 euros en 2023 a 55.368 euros, que dividido en dos años son 27.684 euros, un 26% menos.